



Universidad Nacional del Nordeste
Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología

DISPOSICIÓN N° 048/20

CORRIENTES, 17 de marzo de 2020.

VISTO:

El Expediente N° 13-2020-00286, y el reglamento pedagógico aprobado por Resolución N°181/04 del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas actuaciones el que suscribe, Profesor a cargo de la Asignatura TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA CRIMINALÍSTICA de la Carrera Licenciatura en Criminalística, Plan de Estudios 2001 solicita la aprobación del Programa de la asignatura;

Que a Fs. ... la Secretaría Académica recomienda la aprobación de la propuesta por cumplimentar con los Art. 40° al 55° el reglamento pedagógico establecido por Resolución N°181/04;


Que es atribución de la Dirección del Instituto aprobar los programas de estudio de las asignaturas;

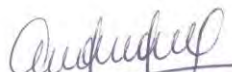
Por ello:

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE
CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS Y CRIMINOLOGÍA
DISPONE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el programa de la Asignatura TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA CRIMINALÍSTICA de la carrera Licenciatura en Criminalística, Plan de Estudios 2001, que se transcribe como ANEXO de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2°.- COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.-


Prof. MONISA BEATRIZ VARGAS
SECRETARIA ACADÉMICA
Inst. Cs. Criminalísticas y Criminología
U.N.N.E.


Lic. Mgter. INGRID G. MELIS
Directora
Inst. Cs. Criminalística y Criminología
U.N.N.E.



Universidad Nacional del Nordeste
Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología

DISPOSICIÓN N° 048/20

ANEXO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Unidad académica: Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología

Carrera: Licenciatura en Criminalística

Plan De Estudios: Aprobado Por Resolución N.º 703/2001 C.S

Asignatura: Tecnologías Aplicadas a la Criminalísticas.

Carrera: Licenciatura en Criminalística

Docente a Cargo: Lic. Carlos R. Plaquín



Universidad Nacional del Nordeste
Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología

DISPOSICIÓN N° 048/20

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

La cátedra de Tecnologías Aplicadas a la Criminalísticas (TAC) corresponde al 2º año del primer cuatrimestre de la carrera LICENCIATURA EN CRIMINALÍSTICA. Este espacio curricular es fundamental para que los alumnos obtengan la capacidad de poder detectar a primera instancia los elementos esenciales a tener en cuenta en la reconstrucción de un hecho delictivo complejo y de permanentes cambios, a través de conceptos, teorías y técnicas que la conforman. Según el plan de estudios de la carrera, requiere cumplir con algún tipo de correlatividad, por ello se solicita que el alumno haya regularizado las materias de:, Formación a la Criminalística II, y aprobado Matemática I Formación, para poder cursar.-

Se articulará con las materias de Documentología I, Documentología III, Accidentología I y Accidentología III y con cualquier otra materia disciplinar del Plan de Estudios.-

FUNDAMENTACIÓN

La complejidad del contexto actual, con su acelerado ritmo de actualizaciones y transformaciones constantes, brinda la posibilidad de ampliar el ámbito de reflexión de la criminalidad, y llevarlo al estudio de múltiples variables e interrelaciones que influyen y que son influidas por las distintas organizaciones sociales. Por lo tanto la asignatura se desarrolla desde un abordaje pedagógico desde el paradigma constructivista, con un enfoque sistémico y una visión integradora, buscando generar espacios para el desarrollo de competencias a fin de formar profesionales innovadores, emprendedores y con valores, capaz de desarrollar técnicas y soluciones tecnológicas para organizaciones de distintas naturaleza, adaptándose a los requerimientos de la sociedad, pero también propiciando los cambios para las organizaciones del futuro.- En función a las competencias disciplinares, conceptuales, profesionales, académicas y de relacionamiento sociales, que implica que el estudiante se forme para emprender su tarea como profesional y sujeto social activo.-



Universidad Nacional del Nordeste
Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología

DISPOSICIÓN N° 048/20

La asignatura se organiza en tres ejes temáticos:

- 1- INTRODUCCIÓN A LA GEOMETRÍA DESCRIPTIVA(PLANIMETRÍA). PLANOS Y MANEJO DE SOFTWARE DE DISEÑO.
- 2- LA EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL
- 3- LA FOTOGRAFIA JUDICIAL O FOTOGRAFIA FORENSE

OBJETIVOS

Al finalizar el cuatrimestre el alumno sea capaz de:

OBJETIVOS GENERALES:

➤ Primer eje, Planimetría: cuyos objetivos son: 1) Lograr que los alumnos desarrollen las técnicas de graficación del dibujo pericial, en cuanto a técnicas de dibujo lineal, perspectiva y dibujo de la figura humana. 2) Utilizar los elementos de medición, los procedimientos de las diferentes escalas planimetría y los softwares de tecnologías de diseño para potenciar sus habilidades al momento de realizar trabajos en campos como así también poder resolver cuestiones que se les pueda presentar en el desarrollo de sus actividades presenciales.3) Conocer las normas y reglas para la graficación. 4) Comprender la naturaleza y elementos geometría descriptiva. 5) Conocer las herramientas básicas para la graficación. 6)Reconocer las técnicas comunes y modernas utilizadas. -

➤ Segundo eje abarca todo los aspectos relacionados a la educación y seguridad vial, en este capítulo se abordan temas pedagógicos relacionados con conceptos esenciales referentes a procedimientos y protocolos que el alumno debe conocerlos en el ámbito del tránsito, el cual consiste en el estudio de las partes más importante de la ley de tránsito, la incorporación de elementos de tecnologías aplicadas a la prevención de siniestro viales y la adquisición de hábitos positivos que deben desarrollar cada usuario de la vía pública a fin de evitar la producción de siniestro viales.-

➤ Tercer eje corresponde al a fotografía judicial, la cual se basa en la correcta manipulación de equipos fotográficos, y la adecuada iluminación de escenas de índoles, forense, utilizando diferentes elementos que guardan relación con la fotografía, yendo



Universidad Nacional del Nordeste
Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología

DISPOSICIÓN N° 048/20

de lo general a lo particular, potenciando sus habilidades en la resolución a través de las imágenes capturadas a requerimiento de la justicia. –

CONTENIDO MÍNIMOS DE LA PLANIMETRIA

Objeto de la geometría descriptiva. Convenciones para el dibujo. Superficies planas. Escalas. Escalímetros. Pantógrafos. Su uso. Técnicas de dibujo lineal y ornamental. Objeto de la perspectiva. Planos de proyección ortográfica —plano de apoyo o geometral. Proyección de perspectivas paralelas. De volúmenes. Oblicuas, planas y de volúmenes. Sombras en perspectiva. Planta, elevación y desarrollo de la perspectiva, con diferentes métodos de aplicación. Representación de diferentes escenas de hechos, su forma de construcción enfocada al aspecto geométrico y descriptivo.

CONTENIDO MÍNIMOS DE LA SEGURIDAD VIAL

Clasificar distintas vías públicas en función de su uso y características. Distinguir sobre el plano las diferentes vías de circulación (rutas nacionales y provinciales, principales, secundarias caminos vecinales, etc.) conforme a los signos convencionales. Destacar la intensidad del tránsito y la velocidad que llevan los vehículos en el ámbito rural y urbano.

Obtener una impresión global y sensorial de los fenómenos sonoros que proceden de la naturaleza (lluvia, viento, animales, etc.), del medio ambiente (ruido de la calle, vehículos de emergencias, etc.).

Identificar colores y significados de las diferentes señales viales y la tecnología actual utilizada para su implementación. Condiciones Cualitativas y construcción de una ruta, Curvas, Peralte, Leyes de Nacionales de Transito 24.449 y 26.363 Fundamentos. Tecnologías Aplicadas a los Vehículos y Conductores. Vallas Metálicas Reductororas de Impactos. Alcohólimetro definición, usos. Cinemómetros definición usos.

El Dron, definición su aplicación en la seguridad vial ventajas y desventajas. Educación y Seguridad Vial Infantil. Peatón, Etapa Evolutiva. Nuevos Sistemas de iluminación en Vehículos. Relevamiento pericial en la Vía Pública.



Universidad Nacional del Nordeste
Instituto de Ciencias Criminológicas y Criminología

DISPOSICIÓN N° 048/20

CONTENIDO MÍNIMOS DE LA FOTOGRAFIA JUDICIAL

Conceptualizar a la luz como base del trabajo fotográfico. Espectro electromagnético. Reconocer las distintas radiaciones y sus posibilidades técnicas. Historia y formación científica de la fotografía. La fotografía, condiciones necesarias para su existencia. Cámara fotográfica. Distintos tipos y alcances técnicos de cada modelo y formato. Principales componentes de la cámara fotográfica y sus funciones. Reconocer los alcances de la fotografía analógica y fotografía digital. La fotografía en uso forense. Manejo de la luz. Correcta utilización de los parámetros y valores de Diafragma, ISO y Obturación. Leyes de encuadre. Correcta utilización del zoom. Distancia focal y profundidad de campo, elementos que influyen en cada caso. Formación de la imagen digital. Aplicación de las últimas tecnologías a casos forenses, distintas posibilidades. Fotografía de 360°, sus distintos usos y aplicaciones. El uso del Dron en la investigación accidentalológica.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Siguiendo el modelo pedagógico de la Universidad Nacional del Nordeste, se aplicará clases y/o actividades significativas, dando una participación activa a los alumnos, fortaleciendo el aprendizaje significativo, colaborativo y entre pares. La programación de actividades prevé que cada clase consta de dos partes, un desarrollo de la complejidad del contexto actual, con sus acelerado ritmo de actualizaciones y transformaciones constantes, brinda la posibilidad de ampliar el ámbito de reflexión de la criminalidad, y llevarlo al estudio de múltiples variables e interrelaciones que influyen y que son influidas por las distintas organizaciones sociales, con distintos tipos de abordajes y situaciones particulares, y una segunda parte práctica volcando en gállicos los distintos hechos planteados.-

A continuación, se menciona una serie de estrategias que integrará la caja de herramientas pedagógica a utilizar durante el dictado del presente espacio curricular:



Universidad Nacional del Nordeste
Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología

DISPOSICIÓN N° 048/20

Problematización. la constante actualización de los sistemas y cambios en los ámbitos sociales de este mundo moderno hacen que todas las escenas de un hecho delictivos sean distintos, con lo cual varían las los problemas a resolver.

Indagación de conocimientos previos la relación con otras materias hace que el alumno se vaya perfeccionando en los métodos indagatorios para cada situación.

Resolución de problemas o casos. se prepara al alumno para poder llegar a un buen resultado que colabore en la resolución del problema o caso. - Se aplicarán las siguientes actividades de gestión de cátedra –

Uso del aula virtual.

Inter cátedras, con otras materias que tienen el mismo fin o propósito.-

Invitados a cátedra, se invitará a personas del medio que tienen distintas especializaciones, sobre todo profesionales que son afines a las ciencias forenses

Tutorías.

Visitas de estudios fuera de la UNNE. (Gabinete Científico del Poder Judicial de la Provincia del Chaco)

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

En el presente espacio curricular se aplicará de la siguiente modalidad para las evaluaciones, dos parciales, cada uno que abarcara los ejes temáticos descriptos anteriormente, la misma consiste en parciales de carácter escritos individuales y/o grupales donde el alumno debe demostrar sus conocimientos adquiridos durante su etapa de cursado, se dicen en dos parciales que abarcan una destinada cantidad de temas desarrollados y un respectivo recuperatorio, amén de las participaciones y la presentación de trabajos prácticos encomendados por la cátedra,, conforme a las normas vigentes del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología , dependiente de la UNNE.

Los criterios a considerar serán:

- Capacidad de resolución de los problemas
- Capacidad de interpretar las consignas



- Manejo del vocabulario técnico aplicado
- Aplicabilidad a casos reales
- Presentación en tiempo y forma.

Los criterios de evaluación a considerar serán

- la capacidad de resolución de problemas. -
- capacidad de interpretar consignas. -
- la presentación y redacción. -
- manejo del vocabulario técnico. -
- aplicabilidad a la vida real. -

b-Instrumentos de evaluación.

- Prueba de laboratorio gráfico. Informe pericial.
- Resolución de problemas y/o casos reales.
- Instancia de evaluación.
- Trabajos prácticos.
- Evaluación parcial: se aplicará el conocimiento general adquirido en las clases teóricas, para lograr un buen trabajo de campo.-.

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y REGULARIDAD: La asignatura seguirá el régimen, según lo establecido en la Resolución Rectoral en vigente; considerando la materia es de régimen de regularidad cuatrimestral, con examen final, para su aprobación.

BIBLIOGRAFÍA

- Para la **UNIDAD 1:** Materiales de Word y Power Point, proporcionado por la Catedra. Ampliar con cualquier texto de trigonometría plana, del nivel preuniversitario.
- Para la **UNIDAD 2:** Materiales de Word y Power Point, proporcionado por la Catedra. Ampliar con "Geociencias: Topografía-Cartografía-GPS". -Hugo Humberto López- Facultad de Ciencias Forestales- U.N. de Misiones – Año



DISPOSICIÓN N° 048/20

2000- "Compendio General de Topografía Teórico Práctico"- Roberto Muller –
"Tratado General de Topografía"- W. Jordán – Editorial G. Gili – Barcelona –
1961.

- Para la **UNIDAD 3**: Materiales de Word y Power Point, proporcionado por la Catedra. Ampliar con "Métodos modernos de investigación policiaca" – Soderman – O Connell – O Hara – Editorial Limusa – Mexico – edición 1990. "Geociencias: Topografía – Cartografía – GPS"- Hugo Humberto López- Facultad de Ciencias Forestales – UN de Misiones – Año 2000.
- Para la **UNIDAD 4**: Materiales de Word y Power Point, proporcionado por la Catedra. Ampliar con "Curvas de Transiciones para Caminos"- Joseph Barnes – Dirección Nacional de Vialidad – Edición 1972. Braunschweig, R. (1990) "*La revolución del automóvil*". Correo de la UNESCO, Año XLIII, N° 10, Octubre de 1990, París, UNESCO.Castillo, Laura, Virginia Piera y Daniel López. "*Educación Vial. Señales entre la vía pública y la escuela*".Temas Transversales. Buenos Aires, EDICIAL, 1997. Dussel, Inés. "*La escuela y los temas polémicos: reflexiones y sugerencias en torno a una relación difícil*". Cuadernillo No 1, serie: "*Los problemas sociales y la escuela*" *EDITORIAL/ AÑO. Ley Nacional de Tránsito 24.449, 26363 y Anexos 779/95 - Isoba María Cristina. (2002) "*Manual para la conducción segura*". Buenos Aires. 2002 Editora. - Isoba, María Cristina. (2000) "*El tránsito como sistema*". Buenos Aires. Novedades Educativas Año 13 - N° 121 - Isoba, María Cristina. (2000). "*El riesgo elegido*" Revista Luchemos por la Vida N° 15. - Vida. (2003) Revistas N° 20 y 21. "*Redefinir la educación vial*". Luchemos por la Vida. (1999) Revista N° 11. "*Adolescentes*".
- Para la **UNIDAD 5**: Materiales de Word y Power Point, proporcionado por la Catedra. Ampliar con Física Básica- curso programado – volumen 4 – Henry Semat y Ralph Blumenthal – Nueva Editorial Interamericana – México. Edición 1973. Cualquier texto de física Óptica de nivel universitario.



Universidad Nacional del Nordeste
Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología

DISPOSICIÓN N° 048/20

- Para la **UNIDAD 6:** Materiales de Word y Power Point, proporcionado por la Catedra. Ampliar “Enciclopedia Salvat de la Fotografía Creativa”- Salvat Editores S.A – Barcelona -1986 – Volumen 1 y 2 – “Revelo mis Fotos” – AntoineDesilets – Ediciones Daimon – Barcelona 1972 – Sistemas Actuales de Análisis en Criminalísticas – Benito AmilcarFleita – Ediciones La Roca – Buenos Aires – 2001.
- Para la **UNIDAD 7:** Materiales de Word y Power Point, proporcionado por la Catedra. Ampliar Sistemas Actuales de Análisis en Criminalísticas – Benito AmilcarFleita – Ediciones La Roca – Buenos Aires – 2001. “Manual de Criminalística” – Carlos A Guzmán – Ediciones La Roca – Buenos Aires 1997- Capitulo 1- “Métodos modernos de investigación policial” – Soderman – O Connell – O Hara – Editorial Limusa – Mexico- Edicion 1990
- Para la **UNIDAD 8:** Materiales de Word y Power Point, proporcionado por la Catedra. Ampliar Sistemas Actuales de Análisis en Criminalísticas – Benito AmilcarFleita – Ediciones La Roca – Buenos Aires – 2001.
- Para la **UNIDAD 9:** Materiales de Word y Power Point, proporcionado por la Catedra. Ampliar Fotogrametría – Serafin Lopez Cuervo – Editorial EGRAF – Madrid – 1990.

Lic. Carlos R. PLAQUIN